

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y anun-  
cios de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNERES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año V. — Núm. 1165.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 1.º de Enero de 1895.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA  
**Aparatos Ortopédicos**  
Corsets, fajas y corazas, corsets para  
embarazadas, fajas para caballeros, cor-  
sets bebés para niños. San Juan 58, piso  
segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los  
féretros de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls.  
hábitos de Garm-litas á cualquier hora  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
todo lo necesario. Gran exposición de  
coronas. Servicios permanentes.

**Pañería**  
DE  
**ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-  
sos surtidos de géneros para invierno.  
Debido á las grandes ventajas obteni-  
das en la compra, por la mucha impor-  
tancia de ésta, ofrezco á mis favorecido-  
res, géneros de buen resultado y precios  
muy económicos.

**AGUA DESTILADA**  
á 15 cént. litro.  
Por 50 ó más litros á 10 cént.  
**Farmacia de Escolar**  
Plaza de Prim, 19.  
BURGOS

**Manuel Salaverría y Compañía**  
**SOCIEDAD PARA ASFALTADOS**  
**de Vitoria**

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar  
los trabajos que se le encomiendan de  
este género, con los productos naturales  
de las tan renombradas minas de asfalto  
de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y  
plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son to-  
dos los asfaltados existentes en Vitoria,  
llevados á cabo exclusivamente por el  
socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado  
en esta ciudad. Vitoria de Landia y So-  
brino, calle de Madrid.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.** Este  
último en toda su extensión. Precios  
módicos. Lecciones particulares. San  
Pablo, 22-2.ª, derecha

**Colocación**  
En una acreditada posada de esta ciu-  
dad, se necesita un mozo que sepa forjar  
y herrar. En esta administración infor-  
marán.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de  
los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.


**POLVOS SOROLLA**  
Con patente de invención.  
Maravilloso procedimiento para evitar  
la inflamación del petróleo en los quin-  
qués, consiguiendo que la luz del petró-  
leo sea más potente y clara, evitando la  
ruptura de los tubos.  
Se garantiza el resultado: De venta,  
Mercado, 18: Representante, D. Vere-  
mundo Uriarte.  
Precio del paquete, 0,50 céntimos de  
peseta.


**Huéspedes.**—Se admiten cuatro ó  
cinco en una casa de buenas condiciones.  
Trato esmerado. Precios económicos.  
Informarán en esta administración.

**TIENDA EN ARRIENDO EN LA PLAZA MAYOR**  
Se arrienda una espacios, con su tra-  
tienda, á propósito para comercio ó in-  
dustria. Se dará razón en la misma casa.  
Sombbrero, núm. 2.

**Á LAS 20.000 PRENDAS**  
Esta antigua y acreditada casa ofrece á  
su numerosa clientela un elegante y va-  
riado surtido, en su clase, para la pre-  
sente temporada.  
**Ropas á plazos y al contado.**  
Sombbrero, 21.—BURGOS

Cecina superior de cebón se vende  
Lain Calvo 17, á 5 pesetas el kilo.

  
*El jueves 3 del actual á las 10 de su mañana, se celebrará en  
la parroquia de San Lesmes Abad, el*  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
por el alma de  
**DON BASILIO ARCE DIEZ,**  
(D. E. P.)  
Su desconsolada viuda D.ª Felipa Alonso, hijos D. Jo-  
sé, D.ª Tomasa, D.ª Hilaria, D. Eutiquio y D.ª Eu-  
femia, hijo político D. Francisco Lomas, hijas po-  
líticas y demás familia  
*Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan concurrir á tan  
piadoso acto, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.*  
Burgos 1.º de Enero de 1895.

  
**LA SEÑORA**  
**DOÑA TERESA MARTÍNEZ GONZALO DE ARANGÜENA**  
falleció el 23 del corriente  
después de recibir los Auxilios Espirituales  
(R. P. D.)  
Su desconsolado esposo D. Francisco, hermanos, padres, y hermanos  
políticos, tíos, primos, y demás parientes.  
*Suplican á los que por olvido involuntario no recibieran la esquila  
de defunción, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales  
que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia  
de San Cosme y San Damian, los días 2 y 3 del próximo Enero á las  
diez de sus mañanas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.*  
Burgos 1.º de Enero de 1895.  
El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de  
indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren,  
parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio  
del alma de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Buques acorazados, en miniatura, y  
otros caprichos de juguetería, se acaban  
de recibir en la Guantería, Plaza Mayor,  
números 10 y 11.

## Ecós políticos

**Carta de Madrid.**  
El discurso de Cánovas.—La cuestión  
antillana.—Una sorpresa y un ob-  
sequio.—Asuntos ferrocarrileros.  
—El consejo de ministros.

**Madrid 31.**  
El discurso que anoche pronunció  
el señor Cánovas del Castillo en el  
Círculo Conservador, tuvo la impor-  
tancia que distingue á todos los ac-  
tos el insigne estadista.

No hubo en sus declaraciones  
gran novedad, porque están muy  
recientes las frases que dirigió á las  
minorías parlamentarias de su parti-  
do, en el salón de presupuestos del  
Senado, y porque más reciente-  
mente todavía ha intervenido el se-  
ñor Cánovas en varios debates del  
Congreso.

Sin embargo, no basta que los  
hombres políticos expongan su cri-  
terio en los cuerpos colegisladores,  
sino que conviene á todos ellos pre-  
sentarse de vez en cuando á los más  
modestos correligionarios, es decir,  
á los que no aspiran á ser ministros,  
gobernadores, ni siquiera concejales,  
pero intervienen con sus votos y  
sus actitudes en la política mili-  
tante.

Por eso ayer el señor Cánovas  
quiso repetir ante los socios del cí-  
rculo que preside mucho de lo dicho  
en el Senado y en el Congreso, reno-  
vando mutuas corrientes de consi-  
deración y afecto, y sosteniendo el  
fuego sagrado entre los soldados de  
fila.

El señor Cánovas del Castillo  
acentuó algo las censuras al partido  
liberal, tanto en lo político como en  
lo económico, presentando al des-  
mudo las divisiones que existen en su  
seno y aludiendo á lo que ocurrió  
cuando el partido conservador cayó  
del poder en Diciembre de 1892.

Aparte de esto, habló de la refor-  
ma arancelaria que no cree precisa,  
máxime cuando se han conseguido  
prórrogas á los modi que terminaban  
hoy.

En cuanto á la situación financia-  
ra, le juzgó el jefe de los conserva-  
dores con cierto pesimismo, creyen-  
do que no es tan satisfactoria como  
creen los ministeriales, y que no es  
tan fácil como parece engañar á los  
extranjeros, pues estos conocen quiz-  
á el estado de nuestro erario mejor  
que muchos de nosotros.

De la cuestión antillana dijo tam-  
bién algo el señor Cánovas. Mani-  
festó una vez más el criterio de tran-  
sacción y concordia que anima á los  
conservadores, y consiguió la espe-  
ranza de que pronto se llegue á una  
solución armónica.

Y propósito de este asunto. H-  
y ha circulado con insistencia el ru-  
mor de que el ministro de Ultramar  
llevaría al Consejo, que en estos mo-  
mentos se celebra, la ansiada fórmu-  
la, sin duda para *empezar el año con  
buen pie*, ó por aquello de que *año  
nuevo vida nueva*.

Se ha dicho en el salón de confe-  
rencias que desde luego puede consi-  
derarse segura la continuación de  
las actuales diputaciones provincia-  
les antillanas, y que la única difi-  
cultad estaba en las mayores ó me-  
nores atribuciones que se concedan  
al Consejo de Administración.

Pero el señor Abarzuza, con quien  
he hablado antes de comenzar el

Consejo, me ha dicho que dudaba  
hubiera tiempo para tratar de ese  
asunto en la reunión de hoy.

El Gobierno ha recibido hoy una  
sorpresa y un obsequio del señor  
Gamazo y de los amigos que le  
acompañan en su expedición cine-  
gética á la Mezquitilla.

Es el obsequio un hermoso jabalí,  
víctima del certero disparo de un  
cazador que oculta modestamente su  
nombre. ¿Será el propio señor Ga-  
mazo, que tan bien sabe *afinar la  
puntería*?

Es la sorpresa una cariñosa carta  
de felicitación, con motivo de la en-  
trada de año, carta que firman todos  
los expedicionarios, entre otros los  
señores Torre Villanueva, Sanchez  
Guerra, Ibarra y Calvo, propietario  
de la finca en que se está verificando  
la montería.

El señor Sagasta ha agradecido  
mucho esa prueba de afectuosa con-  
sideración de sus amigos.

Los diputados interesados en la  
construcción del ferrocarril de Sa-  
gunto, Teruel y Calatayud, se han  
reunido esta tarde para pedir al Go-  
bierno que nombre el personal que  
ha de hacer la valoración de las  
obras ejecutadas en dicha línea y  
que se saque á concurso para su  
terminación inmediatamente.

Parece que el Gobierno trata de  
dar largas á este asunto, agobiado  
como se halla con tantas peticiones  
de diversa índole y que harían au-  
mentar el presupuesto de gastos ve-  
nidero. El ferrocarril de que se trata  
tiene señalada una subvención de  
25 millones de pesetas.

Si hasta ahora en los presupuestos  
parciales no presentan ninguna eco-  
nomía los ministros y si aumento  
algunos de ellos, será imposible  
consignar una cantidad á cuenta de  
los 25 millones que tiene señalados  
como subvención la indicada vía  
férrea.

Gruesos copos de nieve caían,  
cuando á las seis menos cuarto de  
la tarde entraba en la Presidencia el  
ministro de la Guerra.

El señor Lopez Dominguez lleva-  
ba al Consejo el presupuesto de su  
departamento, para someterlo al es-  
tudio de sus compañeros.

Alguien le preguntó qué había de  
ascensos, y el ministro repuso que,  
en efecto, los nombres de los agra-  
ciados estaban entre los que la pre-  
nsa ha barajado estos días, exceptuan-  
do el señor Sanchez Parrado, á  
quien se ha recompensado ya con  
una gran cruz.

Nada llevaba, según dijo, el señor  
Canalejas; se limita ahora á *ir to-  
mando apuntes en un cuadernito* de  
los presupuestos de sus compañeros.

Por mi parte—dijo—no pienso ini-  
ciar la cuestión de personal, pero si  
los demás lo tratan, hablaremos.

El señor Maura aseguró que no  
llevaba al Consejo más que algunos  
expedientes de escasa importancia,  
pero es de advertir que esta tarde  
celebró una detenida conferencia con  
el director del Instituto geográfico,  
con objeto de hacer una nueva divi-  
sión territorial para la mejor distri-  
bución de los juzgados, siendo de  
advertir también que no se suprimi-  
rá ninguno, sino que se equidistarán  
convenientemente para mejor comodi-  
dad y servicio de la administración  
de justicia.

El señor Puigcerver, dijo que su  
misión en el Consejo estaba reducida  
á la discusión de pequeños detalles  
del presupuesto de Fomento para de-  
jarlo completamente ultimado.

Algunos periodistas preguntaron  
al señor Capdepón si se confirmaba  
lo de la dimisión pedida al goberna-  
dor de Zaragoza, á consecuencia de  
un enérgico telegrama dirigido á  
aquella autoridad, y el cual anticipé  
por telégrafo.

Yo no le he pedido la dimisión,—  
repuso el señor Capdepón—ha sido  
una orden que también he dado á

otros gobernadores, al de Cadiz entre  
ellos, para que en absoluto prohiban  
el juego.

Respecto á la suspensión de ga-  
rantías constitucionales en Barcelo-  
na, dijo que éste era asunto del pre-  
sidente, pero mi creencia es que el  
Gobierno—si no ocurriese en la ca-  
pital del Principado novedad alguna  
en estos días—levantaría la suspen-  
sión de garantías antes de la reap-  
tura de las Cortes.

El señor Groizard como el señor  
Abarzuza nada llevaban á la sanción  
de los demás miembros del gabinete;  
únicamente, según mis informes y  
respecto á Estado, se ha hecho el  
canje de notas diplomáticas del *mo-  
dus vivendi* con Francia.

El ministro de Marina llevaba al  
Consejo un proyecto de ley movien-  
do las escalas de reserva y líneas  
generales del presupuesto de su de-  
partamento.

Y á la hora que cierro esta carta,  
quedaban reunidos ya y en la deli-  
beración todos los consejeros respon-  
sables.

## Noticias varias

En una cama del Hospital general, á  
la que le llevaron su enfermedad y mi-  
seria, ha muerto el conocido dibujante  
D. Mariano Urrutia, que gozó de mucho  
crédito por sus caricaturas en *El Solfeo*,  
*el Madrid Cómico*, *el Día de Moda* y *La  
Risa*.

Fué uno de los mejores discípulos de  
Ortego.  
Los agricultores y comerciantes de  
Sevilla, en vista de que el gobierno no  
dispone la terminación de las obras en  
la catedral antes de las fiestas de Semana  
Santa, han acordado reunirse con objeto  
de allegar recursos para que se acabe pro-  
nto la restauración de la hermosa basílica.

Se han recibido ya en Gracia y Justicia  
todas ó casi todas las contestaciones de  
las Audiencias, Colegios de abogados y  
notarios, Academias de Jurisprudencia  
y otros centros jurídicos al cuestionario  
de preguntas que les dirigió el anterior  
ministro. Sr. Capdepón.

Por el ministerio de Fomento se ha  
autorizado la trasferencia que de la con-  
cesión del ferrocarril de Zafra á Solares  
hace la Sociedad del ferrocarril de Zalla  
á Solares en favor de la Compañía de  
los ferrocarriles de Santander á Bilbao,  
quedando esta Compañía obligada para  
con el Estado en los mismos términos y  
con las mismas garantías al cumpli-  
miento de las condiciones estipuladas al  
otorgarse la concesión.

Respecto á los proyectos que abriga el  
ministro de Gracia y Justicia sobre la  
reposición de juzgados, dice *La Corres-  
pondencia*:

«En cuanto á los juzgados de primera  
instancia, el señor Maura cree que la ac-  
tual división es muy defectuosa, como  
no podía menos de suceder, puesto que  
los presidentes de las Audiencias tuvie-  
ron que hacer á toda prisa la agregación  
de los partidos que se suprimían en su  
territorio á los que quedaban sin que  
pudieran guiarse para este trabajo por los  
datos, que no tenían, de extensión terri-  
torial, facilidad de comunicaciones é in-  
tensidad de población.

De aquí lo irregular de la actual divi-  
sión, en la cual hay pueblos que distan  
de la capital del partido dos y tres días,  
mientras que de la cab. za del partido li-  
mitrofe solo están á distancia de algunas  
horas.

Para remediar hasta donde sea posi-  
ble este mal, es para lo que el ministro  
de Gracia y Justicia ha consultado al  
Instituto Geográfico y Estadístico, pero  
sin que esto signifique que se proponga  
restablecer algunos de los Juzgados su-  
primidos.

Si alguno se restablece será suprimien-  
do otro limitrofe en equivalencia, de suer-  
te, que más bien lo que se hará es mu-  
dar la capitalidad del partido ó agregar  
determinados pueblos á otros Juzgados,  
quedando invariable el número de estos »

## Diputación

**Sesión del día 31.**

Después del extracto que hicimos ayer  
de la sesión hasta la hora en que pudo  
alcanzar nuestro número (seis de la tar-  
de), rectificaron varios diputados, sin  
que ocurriese ningún incidente notable.

A las siete se puso á votación la pró-  
rroga de la sesión hasta las doce de la  
noche, opinando afirmativamente los  
señores Iglesias, Cecilia, Revilla, Chico,  
Miguel, Arraiz, Muñoz, Díez, Arnaiz,  
Montero y Morena, y en contra los se-  
ñores conde de Berberana, Alfaro, Casado,  
Ortega, Cavada, Gutiérrez, Santiago, Ca-



vo, Marrón y Ballesteros, la mayor parte de los cuales explicó su voto. En su consecuencia, continuó en el uso de la palabra en pro del acta del día 17 el señor Santiago. Siguió el señor Revilla, que á los pocos párrafos de su discurso promovió un animado incidente, por manifestar que no sabía si hoy era día de fiesta y podía celebrarse sesión. Entre las protestas de los Sres. Ortega, Ballesteros y algún otro diputado por las palabras del señor Revilla y los campanillazos de la presidencia, transcurrió otro rato, hasta que á las ocho se suspendió la sesión por quince minutos para disfrutar de algún descanso. Reanudada después de más de una hora que duró la suspensión, usan de la palabra los señores Gutiérrez, Alfaro y Santiago. El señor Ortega reproduce el incidente anterior. Ciertas frases que pronuncia hacen que los señores Revilla y Cecilia le pidan explicación. Se produce una confusión horrible; interviene el señor conde de Berberana. En medio de la confusión se cruzan frases duras entre los diputados, dando lugar á que el presidente reclamara el auxilio de la autoridad. La corporación se constituyó en sesión secreta. Abierta otra vez la ordinaria á las doce y cuarto, se propuso por algunos prorrogarla, pero el presidente la levantó á la una de la madrugada, después de haber hablado varios diputados, sin llegar á ponerse de acuerdo sobre el acta con cuya lectura debía comenzar.

**Ayuntamiento**  
Sesión del día 31

Próximamente á las seis y media de la tarde comenzó la sesión, según costumbre, con la lectura del acta, que fué aprobada, después de hechas algunas indicaciones sobre ella por los Sres. Lasso y Riero. En el despacho ordinario se lee una comunicación del presidente de la Liga contra la ignorancia, y otra de la Sociedad benéfica de burgaleses, establecida en la Habana. La corporación quedó enterada con sentimiento de la muerte de D. Victoriano Calvo, administrador que fué del hospital de San Juan. Dióse cuenta de la comunicación de los Sres. Espinasse y Rocillo, ya conocida de nuestros lectores, la que pasó á la comisión especial, nombrándose al señor Ajuria vocal de la misma en sustitución del Sr. Marrón. Se acordó que el padrón municipal quedara en secretaría por el tiempo que prescribe la ley. Acto seguido se dió lectura del expediente formado á instancia de D. Gerardo Santa María, relativo á la toma de aguas del sífon de San Lesmes. En votación ordinaria, se acordó que el Sr. Montero podía tomar parte en la discusión de este asunto, y por consiguiente, se entró en el fondo del mismo. El Sr. Montero formula una enmienda al dictamen de la comisión que es desechada por trece votos contra tres, y quedó aprobado el informe. Fué nombrado vocal de la Junta municipal D. Gabriel Alonso Perez, y se levantó la sesión ordinaria á las nueve y media de la noche, constituyéndose el ayuntamiento en sesión de quórum en la cual se declaró exento del servicio á Felipe Rubio Asenjo.

**Noticias locales**

Sigue indicándose para la dirección general de Arduanas, el nombre del diputado á Cortes por Aranda, D. Diego Arias de Miranda. En la redacción de este periódico se expenden bonos de la Tienda-Asilo. Esta tarde y á la noche se dan bailes en las sociedades. Por una equivocación, al dar conocimiento ayer en la sección militar, digimos que la revista de transeuntes tendría lugar en la casa del comisario de Guerra don José Villamas, siendo así que esta tendrá lugar ante el Comisario don Jacinto Hermida, donde se hallan instaladas las oficinas de la comandancia de ingenieros. Las aceras de las calles y especialmente los soportales de la Plaza Mayor se hallan en un lamentable estado, por lo desgastado del cemento. Son muchísimas las caídas que ha habido en todos los referidos sitios. En la casa de socorro fueron auxiliadas ayer tres personas por tal motivo, y creemos que el ayuntamiento debía proceder á reformar el empedrado de los soportales, sustituyéndole por el asfalto de que se han hecho pruebas en varios sitios de esta ciudad. En los días 2 y 3 del actual, á las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Gil, de esta ciudad, funerales por el eterno descanso de don José María Sancho V. Hasco. La familia del finado ruega á sus amigos la asistencia. A las diez de la mañana de hoy se ha administrado el sagrado viático al joven D. Laborio Lopez Gomez, hermano del señor vice-rector del Seminario conciliar de esta ciudad D. Rafael. Deseariamos al enfermo su más pronto y eficaz restablecimiento.

Se halla enfermo de bastante gravedad en esta población el capitán de la Reserva de Cartagená D. Emilio Eguiz, que desde Pamplona llegó á esta ciudad para ir á incorporarse al cuerpo á que había sido destinado. Por los individuos del puesto de la guardia civil de Miranda fué detenido el día 30 Saveriano Rios Guinea, por considerarle autor de un robo de poca consideración. La guardia civil de Miranda ha detenido y le ha ocupado una escopeta de la que hacía uso sin licencia á Antonino Urbina, á quien además del indolente uso del arma se le considera autor de un robo. Del hecho se ha dado conocimiento á las autoridades competentes. Por la referida guardia civil y por hurtos insignificantes, se ha detenido al joven de 15 años Juan Bonalina, natural de Zaragoza y de oficio quinquillero. Dicho joven estaba ya significado como autor de otros hurtos en las villas de Melgar, Cervera de Rioisuerga y Villadiego. En los días 2 y 3 del actual habrá con curso de misas ó letra abierta por el alma de doña María Teresa Gonzalez de Arangüena, (q. e. p. d.) El estipendio de las misas será de ocho reales antes de la vigilia y de 12 interin y después de ella. Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Los dulces de la boda, de Eusebio Blasco y Los corridos, de Ramón Marsal. Damos las gracias á nuestro colega «El Papa Mosca» por haber tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del almanaque que regala á sus suscriptores. El año de 1895 ha tenido á bien saludarnos con una copiosa nevada que ya inició la víspera su antecesor el 94. En general hay más de una cuarta de nieve en los alrededores de la ciudad y sigue nevando. En la Tienda-asilo se han despachado en el día de hoy 359 raciones.

**Boletín religioso**

Santo de hoy: LA CIRCUNCION DEL SEÑOR. Santo de mañana: San Macario. Los enfermizos y delicados se desarrollan con su uso (Desconfiar de las imitaciones) Madrid 7 de Enero de 1886. La «Emulsión Scott» de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me dá excelentes resultados, y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito. Dr. E. SALCEDO.

**ALMACÉN DE VINOS, POR MAYOR Y MENOR**

Acaba de abrirse la bodega de «La Ribereña» en la calle de San Juan, número 44. En ella se expenden vinos inmejorables á precios baratísimos.

**ULTIMA HORA**

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

**LA SITUACIÓN POLÍTICA EN LISBOA.**

Madrid 1-9 m. En Lisboa agrávase la situación política. Se hace difícilísima una inteligencia entre el Gobierno y las oposiciones. Estas se hallan coligadas y acentúan sus censuras, proyectando celebrar nuevos «meetings». TELEGRAMA DE ADHESIÓN Madrid 1-9,45 m. El telegrama que han dirigido los republicanos progresistas al Sr. Ruiz Zorrilla, dice: «Velada Casino. Concurrencia numerosísima. Discursos elocuentes. Grande entusiasmo. Acuerdo unánime expedir telegrama firmando carta cariñosa saludo incondicional adhesión persona política digna gloriosamente simboliza». LA SEGUNDA ENSEÑANZA. Madrid 1-9,55 m. La «Gaceta» publica una circular de la Dirección general de instrucción pública, haciendo nuevas aclaraciones respecto á la adaptación del nuevo plan de segunda enseñanza. También inserta las plantillas de profesores de los Institutos, y algunas indicaciones sobre los exámenes. INDULTOS. Madrid 1-1,40 t. El presidente de la república francesa ha indultado á 200 penados de marina para celebrar la entrada de año. EL CÓLERA Aumenta la epidemia cólica en Buenos Aires. COMENTARIOS. Madrid 1-1,50 t. Es inexacto que existan diferencias de criterio entre los señores Canalejas y Lopez Dominguez, puesto que ambos marchan de perfecto acuerdo. Es cierto que el señor Canalejas no encontró justificado en el Consejo de anoche el aumento del presupuesto de Marina. También combatió rudamente el señor Maura el proyecto de reservas de Marina presentado por el señor Pasquin, que salió bastante contrariado del consejo. Conceptúase fracasado este proyecto. DOS NOTICIAS Madrid 1-1,50 t. Al combatir el señor Maura el proyecto, corriendo las escalas de reserva de marina, le secundaron los demás ministros. El señor Canalejas ha citado á los directores generales de Hacienda, para ocuparse de los próximos presupuestos. MENCHETA.

**Sección militar**

Servicio de la plaza para el día 2 de Enero de 1895. Parada, segundo batallón del regimiento infantería de la Lealtad; jefe de día, señor teniente coronel del mismo cuerpo, de la Lealtad D. Antonio Ruiz Argamasilla; imaginaria, el de la misma graduación del tercer regimiento montado de Artillería don Guillermo Cavestany; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; reconocimiento de piensos, Lanceros de España, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Augustin. Para proceder al canje de las tarjetas que acrediten el derecho de medicamento en la farmacia militar durante el actual año de 1895, los primeros jefes de todos los cuerpos, institutos y dependencias de esta plaza, formalizarán relaciones nominativas, expresivas del empleo y situación de aquellos á quienes asista el derecho, remitiéndolas al señor director del Hospital militar para que este proceda á su expedición. Se ha dispuesto que el teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor, ascendido á este empleo por real orden de 19 del actual, D. Manuel Gomez Vidal, continúe prestando sus servicios, en comisión, en la Escuela superior de Guerra, á pesar de su destino á la primera división del sexto cuerpo de ejército, donde seguirá figurando para el percibo de haberes. Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de infantería de reemplazo en esta región D. Valentin Gallego Gonzalez, se ha dispuesto vuelva al servicio activo. Se ha concedido la cruz sencilla de la orden de San Hermenegildo al capitán de infantería D. Miguel Lozano Gutierrez. Han sido destinados el auditor de brigada D. Pablo del Rio y Lumberras, ascendido del sexto cuerpo de ejército, á la capitania general de las islas Canarias, y el teniente auditor de primera clase D. Carlos Perez, ascendido, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al sexto cuerpo de ejército y en comisión á continuar en el mismo consejo. Ha sido destinado el oficial segundo de Administración militar D. Lucio Lascaray y Ayala, de la Ordenación de pagos, al sexto cuerpo de ejército.

**Avisos**

**Boletín oficial**

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Programa para las oposiciones á plazas de jefes de administración y de negociado y oficiales de primera y tercera clase del cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. (continuación). Aviso de la Delegación de Hacienda relativo al término para la imposición del sello de marchamo á las existencias de calzado, paraguas y sombrillas extranjeros.

El 14, sobre el pago de recargos municipales. Id. de la Administración de Hacienda publicando el estado de sujetos morosos en la presentación de documentos para la liquidación de impuestos de derechos reales por el concepto de herencia referente al pueblo de Quintan manvirgo. Proveencias judiciales y anuncios oficiales.

**Boletín religioso**

Santo de hoy: LA CIRCUNCION DEL SEÑOR. Santo de mañana: San Macario. Los enfermizos y delicados se desarrollan con su uso (Desconfiar de las imitaciones) Madrid 7 de Enero de 1886. La «Emulsión Scott» de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me dá excelentes resultados, y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito. Dr. E. SALCEDO.

**ALMACÉN DE VINOS, POR MAYOR Y MENOR**

Acaba de abrirse la bodega de «La Ribereña» en la calle de San Juan, número 44. En ella se expenden vinos inmejorables á precios baratísimos.

**ULTIMA HORA**

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

**LA SITUACIÓN POLÍTICA EN LISBOA.**

Madrid 1-9 m. En Lisboa agrávase la situación política. Se hace difícilísima una inteligencia entre el Gobierno y las oposiciones. Estas se hallan coligadas y acentúan sus censuras, proyectando celebrar nuevos «meetings». TELEGRAMA DE ADHESIÓN Madrid 1-9,45 m. El telegrama que han dirigido los republicanos progresistas al Sr. Ruiz Zorrilla, dice: «Velada Casino. Concurrencia numerosísima. Discursos elocuentes. Grande entusiasmo. Acuerdo unánime expedir telegrama firmando carta cariñosa saludo incondicional adhesión persona política digna gloriosamente simboliza». LA SEGUNDA ENSEÑANZA. Madrid 1-9,55 m. La «Gaceta» publica una circular de la Dirección general de instrucción pública, haciendo nuevas aclaraciones respecto á la adaptación del nuevo plan de segunda enseñanza. También inserta las plantillas de profesores de los Institutos, y algunas indicaciones sobre los exámenes. INDULTOS. Madrid 1-1,40 t. El presidente de la república francesa ha indultado á 200 penados de marina para celebrar la entrada de año. EL CÓLERA Aumenta la epidemia cólica en Buenos Aires. COMENTARIOS. Madrid 1-1,50 t. Es inexacto que existan diferencias de criterio entre los señores Canalejas y Lopez Dominguez, puesto que ambos marchan de perfecto acuerdo. Es cierto que el señor Canalejas no encontró justificado en el Consejo de anoche el aumento del presupuesto de Marina. También combatió rudamente el señor Maura el proyecto de reservas de Marina presentado por el señor Pasquin, que salió bastante contrariado del consejo. Conceptúase fracasado este proyecto. DOS NOTICIAS Madrid 1-1,50 t. Al combatir el señor Maura el proyecto, corriendo las escalas de reserva de marina, le secundaron los demás ministros. El señor Canalejas ha citado á los directores generales de Hacienda, para ocuparse de los próximos presupuestos. MENCHETA.

**Dr. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK  
**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales. á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

**El Estómago Artificial**  
Polvos del Dr. Kuntz.  
Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida. Depósito genl. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER  
Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea payeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

**TANGYES LIMITED**  
52. GRAN VIA, 52.  
BILBAO.  
REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,  
MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS,  
BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,  
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES,  
APARATOS HIDRAULICOS  
MAQUINARIA PARA TALLERES.

**TOS**  
La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas **Pastillas Maravillosas**, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. —Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

**DENTICINA DR. FERRER**  
DENTICINA INALTERABLE DEL DR. FERRER preparada por el Dr. TREMOLS FARMACIA - Plaza del Angel - BARCELONA -  
LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición. Con su uso desaparecen las fiebras de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demeración, y finalmente, reaparece el babeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos. Depósitos: Sres. VICENTE FERRER y C.º - Barcelona - De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.  
DENTICINA DR. FERRER